

g. CIVIL
467/10

PUEBLO: VEGUILLAS DE LA SIERRA

22. II. 63
Septe dipines
Hamander
Substancia



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.
 JEFATURA PROVINCIAL
 TERUEL

V|Referencia 310

Cítese en la contestación

Asunto:

N|referencia

fecha

CM

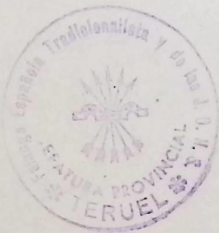
28-I-63

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de proponer a V.E. para el desempeño del cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Veguillas de la Sierra, a los vecinos de aquella localidad D. Higinio Hernandez Hernández, D. Emilio/Villalba Soriano y D. Timoteo Villalba Rodilla, , siendo el primero de ellos el que a juicio de esta Jefatura Provincial posee mejores condiciones para el desempeño del cargo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL SUBJEFE PROVINCIAL



[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador Civil

C I U D A D



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm. 3/3

cm

Excmo. Sr.:

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran los siguientes informes de D. Emilio Villalba Soriano, vecino/ de Veguillas de la Sierra:

"EMILIO VILLALBA SORIANO, nacido en Veguillas de la Sierra el día 5 de Abril de 1920, de estado casado y de profesión labrador. Es persona de buena conducta y antecedentes en todos aspectos, gozando de gran prestigio entre sus convecinos. En la actualidad desempeña el cargo de Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, siendo buena su actuación. Se le considera con aptitudes para ostentar/ cargos públicos".

Lo que tengo el honor de trasladar a V.E., para su unión a la propuesta que se eleva para el cargo de Alclade Presidente del Ayuntamiento de Veguillas de la Sierra.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 28 de Enero de 1963.

EL SUBJEFE PROVINCIAL



[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

C I U D A D



*Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N.-S.*

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm. 312

cm

Excmo. Sr.:

En los archivos de esta Jefatura Provincial obran los siguientes informes de D. Timoteo Villalba Rodilla, vecino de Veguillas de la Sierra:

"TIMOTEO VILLALBA RODILLA, nacido en Veguillas de la Sierra el día 10 de Junio de 1926, de estado casado y de profesión labrador. Actualmente pertenece a la Hermandad de Labradores y Ganaderos como Vocal, siendo buena su actuación. Es persona de buena conducta y antecedentes en todos aspectos, gozando de gran prestigio entre los vecinos del pueblo".

Lo que tengo el honor de trasladar a V.E., para su unión a la propuesta que se eleva para el nombramiento de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Veguillas de la Sierra.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 28 de Enero de 1963.

EL SUBJEFE PROVINCIAL



J. Blasco

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

C I U D A D



El Teniente Coronel Primer Jefe
de la
133.ª Comandancia de la Guardia Civil
Teruel

Teruel, 14 de Febrero de 1.963

Excmo. Señor
DON JUAN PABLOS ABRIL
Gobernador Civil de la provincia
CIUDAD

Respetado Gobernador y querido amigo:

Consecuente con cuanto interesabas en la tuya de 29 del anterior, me es grato enviarte duplicados informes de conducta y antecedentes de los vecinos de VEGUILLAS DE LA SIERRA, HIGINIO HERNANDEZ HERNANDEZ, EMILIO VILLALBA SORIANO y TIMOTEO VILLALBA RODILLO, propuestos para desempeñar el cargo de Alcalde en dicha localidad.-

gratas órdenes tu subordinado.

Con este motivo, queda siempre a las

Fdº) Raúl Salamero Drú

I N F O R M E

de EMILIO VILLALBA SORIANO, nació en Veguillas de la Sierra(Teruel), el día 5 de Abril de 1920, hijo de Modesto y de María, estado casado, profesión labrador y vecino de la expresada localidad.--

A N T E C E D E N T E S

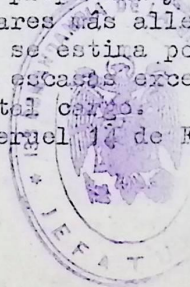
Antes del G.M.N., por su corta edad, carece de antecedentes político-sociales.

Durante el Alzamiento, le sorprendió en su pueblo natal -zona roja- en la que permaneció hasta el día 18 de Abril de 1938 que por ser movilizado su reemplazo por el Ejército rojo, se incorporó a éste y destinado a un Batallón de Obras y Fortificaciones, en la que estuvo hasta el mes de Septiembre del mismo año que desertó de dicha Unidad y permaneció escondido en el domicilio paterno hasta finalizar la Campaña de Liberación; no alcanzó graduación de clase alguna y posteriormente tampoco sirvió en el Ejército Nacional, por ser hijo de viuda.

Después del Movimiento, no ha sido detenido ni sancionado por delitos ni faltas al Código Penal ni a las Leyes, observa buena conducta tanto moral, como pública, privada y religiosa, no está afiliado a FBT, si bien sus ideas son afines a los postulados del actual Régimen, ejerce el cargo de Vocal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos desde el 11 de Enero de 1961; carece de prestigio ya que no tiene ascendencia sobre sus convecinos; su cultura es deficiente y posee poco carácter para cargos públicos, su posición económica es desahogada, se dedica a la agricultura en fincas de su propiedad y a la explotación de ganado lanar.

La conducta de sus familiares más allegados, es buena.- Es de los vecinos que no obstante lo informado, se estima podría desempeñar el cargo de Alcalde mejor que la mayoría de ellos, con escasas excepciones, pero en realidad tiene pocas condiciones de idoneidad para tal cargo.

Teruel 14 de Febrero de 1963



INFORMES

de TIMOTEO VILLALBA RODILLA, nacido en Veguillas de la Sierra provincia de Teruel, el día 10 de Junio de 1.926, hijo de Cipriano y Bernarda, de estado casado, profesión labrador, vecino del de su naturaleza.-

ANTECEDENTES

Antes y durante el G.M.N. debido a su edad carece de antecedentes político-sociales.

Después del Alzamiento, no ha sido detenido ni sancionado por delitos ni faltas al Código Penal ni a las Leyes; observa buena conducta en todos los órdenes, a excepción de la Religiosa que es rarísima la vez que frecuenta estos actos, y cuando asiste no lo hace por convicción, sino más bien para que lo vean. No está afiliado a Falange y se le considera indiferente en relación con el actual Régimen.

Desde el día 11 de Enero de 1.961 es Vocal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de la localidad, cargo que desempeña a satisfacción.

Tiene poco prestigio, ya que prevalecen las proposiciones que hacen sus convecinos, antes que las suyas.

Su cultura es deficiente, carece de criterio propio para el desempeño del cargo de Alcalde.

Su posición económica es regular, posee algunas fincas de labor que explota directamente

Los familiares más allegados son de buena conducta en todos los órdenes así como sus amigos más íntimos, de los que se dejaría influenciar por tener poco carácter.

--- se le considera con condiciones idóneas para el cargo que se le propone.

Teruel, 14 de noviembre de 1963



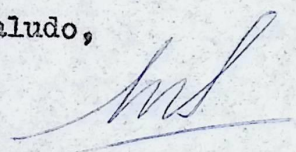
,18-2-63

Sr. D. Higinio Hernández Hernández
VEGUILLAS DE LA SIERRA

Muy Sr.mío:

Mucho le agradeceré que, si le es posible, se pase por este Gobierno Civil el próximo viernes, día 22, a las once de la mañana, - rogándole que si por cualquier causa no le fuera posible realizar - el viaje en dicha fecha, me lo comunique al objeto de fijarle una - nueva.

Hasta entonces, le envía un cordial saludo,



Fdo: Manuel Santos Carrasco